

---

## ENRIQUE BELTRAN. Administrador Público

---

JESÚS VÁZQUEZ SOTO  
COCODER. Departamento del Distrito  
Federal, México, D.F.  
*A Enrique y Héctor  
con Profundo Afecto*

Exponer ante ustedes la trayectoria del Dr. Enrique Beltrán como administrador público se facilita considerando la claridad en la actuación y se dificulta al tratar de analizar la enorme cantidad de bibliografía científica y técnica que nos legó, y es muy grato para alguien como el que les dirige la palabra, quien gozó de su cálida amistad y se considera como su discípulo, aunque nunca haya estado en el aula siguiendo sus lecciones, pero si en cambio lo escuchamos en sus brillantes y eruditas conferencias pudiendo, además, abreviar en sus libros y en sus artículos científicos pero, ante todo aprendiendo de sus acciones como hombre público, como educador, como hombre combativo y rebelde, en una lucha consistente por defender la verdad y buscando que sus tareas eminentemente científicas y técnicas pudieran utilizarse en una administración correcta de la flora y la fauna nacionales, la cual frecuentemente se ve condicionada por consideraciones y factores políticos.

Vamos a tratar de describir los esfuerzos que el Dr. Beltrán impuso para dar nueva dirección al Servicio Forestal. Como siempre, trató de llegar a los campesinos y a la niñez y buscó levantar las absurdas vedas para iniciar explotaciones forestales racionales mediante la organización de empresas de magnitud suficiente, que permitieran la tecnificación e industrialización diversificada de los productos en provecho de la economía nacional. Recordemos que la viabilidad y la persistencia de las empresas forestales en México no han sido hechos obvios o naturales y menos resultados de eficiencias y grandes productividades.

En nuestro país es muy común que personas con inclinaciones exacerbadas hacia la administración pública y hacia los quehaceres políticos, no pongan reparos a su falta de capacidad para buscar la solución a los problemas que se les presentan en sus diarias tareas. En el caso del Dr. Beltrán su formación profesional íntegramente dedicada a promover la investigación y el desarrollo de proyectos donde intervinieran grupos numerosos de personas capacitadas, aunada a sus planos y al valor que siempre demostró para enfrentarse a cualquier escollo que pudiera redundar en contra de una administración pública sana, hacen que para siempre lo consideremos como un hombre de su tiempo, que con base en una rigurosa formación científica lo llevó a ser el mas grande de nuestros conservacionistas, quien puso su espíritu luchador al servicio de las clases mas pobres y sobre todo al servicio de los recursos naturales, demostrando así su preocupación por las nuevas generaciones de nuestro país.

El Dr. Beltrán postuló que la mejor manera de proteger nuestros bosques —y al mismo tiempo fortalecer la economía nacional— no es implantando vedas forestales injustificadas e inoperantes, sino impulsando una industria forestal próspera y seria; que debemos oponernos a la apertura de nuevas áreas agrícolas o ganaderas o realizar colonizaciones en terrenos forestales. Igualmente, el Dr. Beltrán demandaba que al servicio Forestal y de Fauna se le concediera mayor jerarquía burocrática, junto con los recursos necesarios para su buen funcionamiento.

Las ideas anteriores pudieron, y podrían actualmente, provocar en algunas personas la idea de que tales opiniones, expuestas con toda libertad, pudieran ser fruto de fallas en su meditación y de falta de estudios continuos sobre esos problemas. Sin embargo, cuando al Dr. Beltrán se le dio oportunidad de llegar a la administración pública forestal sus ideas con respecto a los problemas forestales estaban firmemente decantadas en su mente y, cuando dejó la responsabilidad pública, seguían siendo no solo las mismas sino que más sólidas. Esas ideas exigen que las explotaciones forestales deben conducirse en forma científica para conservarse indefinidamente y que, de hacerlo así no solo no disminuirían los beneficios de los interesados, sino que por el contrario se acrecentaran en forma muy apreciable. La conservación de los bosques es algo que interesa a las comunidades sociales en su conjunto, por las implicaciones que los bosques tienen en la vida de los pueblos. Lo anterior nos lo dijo el Dr. Beltrán en 1946, mientras que en 1949 nos recordaba que el bosque es fuente de riqueza y que puede y debe aprovecharse. En efecto, ningún experto en conservación aconsejaría que para evitar la destrucción de los bosques se abstuviera al hombre de cortar madera. Tal medida además de ser absurda pretendiendo privarlo de un material que le es indispensable, resultaría a veces contraproducente.

En 1953 nos recordaba que todos los métodos para la protección de nuestros bosques son complejos y las investigaciones en que deben basarse largas y costosas. Esas ideas, tienen una raíz muy profunda ya que los problemas de los recursos naturales lo inquietaron desde cuando tenía la temprana edad de 20 años. En 1939 nos decía que una política de conservación no puede construirse como un mosaico, con un conjunto de piezas separadas, que se van uniendo hasta que cubran la totalidad de una superficie, que una política de conservación para ser eficaz necesita abarcar, en comprensiva visión panorámica, la totalidad de los recursos naturales, considerando la interdependencia que entre los mismos existe.

En 1954 nos dijo que no hay que olvidar al bosque, el cual a pesar de ser uno de los más bellos elementos que integran la naturaleza, es también una de las principales fuentes de riqueza y bienestar para el hombre por lo que es necesario crear en el público una actitud balanceada que luche para evitar la destrucción innecesaria o anticientífica del bosque, pero que comprenda en cambio que su explotación racional no es condenable, sino por el contrario debe estimularse. También en 1954 insistió que el bosque no debíamos explotarlo como la veta de una mina que se utiliza hasta agotarla, pero tampoco hay justificación para que nos limitemos en el aprovechamiento de los recursos naturales, temiendo una posible destrucción, por lo que se debe evitar ir más allá de sus capacidades. En 1955 nos recordaba no limitar la posibilidad de abrir nuevas áreas agrícolas, pero también nos recordaba que es menester luchar para evitar que la apertura de nuevas zonas agrícolas signifique la destrucción de bosques valiosos.

Durante 1956 fustigó a los órganos del Estado, que al no encontrar soluciones a los problemas forestales dictaban "vedas de enorme amplitud", las que al ser presentadas en cierta forma por la prensa a la opinión pública son recibidas con aplausos, considerándolas muestras de energía y honradez de quienes las dictan, cuando en realidad son resultado de incompetencias en la administración pública forestal. Desafortunadamente esas ideas aún persisten en la actualidad y ejemplo de ello son las vedas del Estado de México y del Distrito Federal, sufriendola ésta última entidad durante casi 48 años. La destrucción de los suelos forestales a través de las prácticas agrícolas fue una de sus grandes preocupaciones y en 1956 nos recordaba éste problema, señalando que el destino final de esos suelos es más que un problema ecológico y de conservación y entra dentro del campo de las consideraciones económicas y sociales.

Durante toda su vida el Dr. Beltrán afirmó que México es un país forestal y que la riqueza derivada de nuestros bosques existe, que son muchas las posibilidades de desarrollarlas y que solo hace falta decidimos a enfocar ese problema con una real comprensión de lo que significa la explotación racional del bosque y nos dejemos de actitudes declaratorias que pretenden proteger los bosques evitando su utilización. Siempre afirmó que la gente demuestra gran sensibilidad frente al problema forestal, únicamente en sus aspectos negativos, esto es, clamando medidas restrictivas que disminuyan su aprovechamiento. Los tratamientos de los bosques deben seguir los lineamientos que la ciencia aconseja y la técnica permite aplicar y así las condiciones ecológicas pueden mejorarse notablemente y, en consecuencia, el bosque sujeto a explotación no solo no desaparecerá o disminuirá sino que se volverá más vigoroso e incrementará sus rendimientos pero, nos dice el Dr. Beltrán, siempre nos olvidamos del bosque y nos olvidamos de él frente a algunos problemas socioeconómicos. Siempre nos dijo el Dr. Beltrán, y nos sigue diciendo, que el problema forestal es serio y que debemos tener cambios radicales en nuestras actitudes mentales al respecto. Las políticas restrictivas impuestas como resultados de actitudes románticas frente al aprovechamiento de los bosques originaron políticas a veces bien intencionadas pero ignorantes, que antepusieron el culto al árbol que no les dejó oportunidad de ver la riqueza que el bosque representa para toda la sociedad.

La sólida formación científica del Dr. Beltrán supera cualquier apreciación que se haga de ella. Más de 400 trabajos publicados a lo largo de un poco más de 50 años dedicados a satisfacer su interés y conocimientos en el campo de la ciencia. En relación directa con el campo de los estudios de recursos naturales y conservación se registran 132 trabajos publicados en un período de 37 años. Nunca se desligó de sus tareas de educador y en una o en otra forma alternó esa su vocación natural con la investigación. Para los forestales fue muy afortunado que dictara las cátedras de zoología cinérgica, hidrobiología, limnología y acuicultura, y pesca y aprovechamiento de los productos marinos, en la Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, Mex. institución que en 1934 lo nombró Maestro Emérito.

Es necesario recalcar que hasta ahora hemos visto al Dr. Beltrán afirmando las bases del gran monumento de la administración pública de recursos naturales, que él iba a construir. A continuación le hacían falta las columnas —aunque a una de ellas solo le hacía falta revivirla—. La primera columna fue la Sociedad Mexicana de Historia Natural que dio comienzo a su segundo y brillante período de vida en 1936. La otra gran columna fue el Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, que nació en 1952.

Con las dos columnas básicas citadas, amén de otras y sobre todo con su eterna inquietud por la investigación,

ya pudo el Dr. Beltrán, hacer, fomentar y propiciar estudios interdisciplinarios sobre problemas que él conocía muy bien y para los que hubo necesidad de llamar a muchas personas entrenadas en el campo de la investigación y el desarrollo de proyectos que involucraban la biología y los recursos naturales del país. Así, el Dr. Beltrán demostró que conocía el medio y a las personas capaces de abordar y terminar con éxito estudios científicos. Los volúmenes publicados por el IMERNAR sobre recursos naturales del país son impresionantes y cualquier institución estaría orgullosa de ellos, pero además se organizaron un gran número de mesas redondas y se publicaron sus conclusiones sobre una gran variedad de temas de interés nacional.

Ahora sí, ya el Dr. Beltrán tiene el monumento desde el cual puede encontrar bases firmes para acometer las tareas que representa la administración pública de los recursos naturales. La gran oportunidad se presenta al ser llamado, a finales de 1958, a ocupar el puesto de Subsecretario de Recursos Forestales y de Caza, campo que por esos momentos atravesaba por una situación caótica. Desde el primer momento declaró que su actuación se sintetizaría en 6 puntos: **1) Política forestal estable; 2) Legislación sencilla y duradera; 3) Liga entre la conservación y explotación de los bosques, que no se excluyen; 4) Administración técnica por parte de la profesión forestal, dando a los profesionales del ramo la responsabilidad que deben tener, para que constituyan una especie de Estado Mayor de la misma; 5) Impulso a la investigación científica, promoviendo al máximo el desarrollo del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales; 6) Trabajo y honradez.**

A su paso por la Subsecretaría de Recursos Forestales y de Caza el Dr. Beltrán nos dio muestras más que sobradas de que era un hombre de su tiempo, imponiendo orden, dándole una nueva organización a la Subsecretaría, imponiendo una selección rigurosa del personal, estableciendo relaciones internas de trabajo cordiales y trato semejante con los industriales forestales, eliminando, de paso, a los indeseables. Los cambios logrados impresionan por su número y su importancia, pero destaca el cambio de nombre de la Subsecretaría, la cual a partir del Dr. Beltrán será Forestal y de la Fauna.

La convicción de que "nada que hagamos por proteger al árbol permitirá su supervivencia indefinida; pero el ecosistema que constituye el bosque, si puede perpetuarse bien manejado", hizo que se instituyera la Fiesta del Bosque substituyendo al Día del Árbol, que en nada contribuía a mejorar la situación forestal. Pudo también revisarse la Ley y el Reglamento Forestales, actuar sobre las Comisiones Forestales Estatales, la Fauna Silvestre, los Programas de Colonización en terrenos forestales, la organización de los campesinos dueños de bosques, el crédito forestal y los Parques Nacionales, donde debe destacarse la defensa que hizo de algunos de ellos como fue el caso del Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla, Los Remedios y especialmente el Desierto de los Leones.

Mención especial merece la convicción del Dr. Beltrán en cuanto al manejo del bosque, en cada uno de sus aspectos, donde se requieren conocimientos profundos y especializados que no pueden improvisarse y que México cuenta con un núcleo de profesionistas debidamente preparados, por lo que se procuró que la Ley Forestal y su Reglamento dejaran claramente establecido que las funciones técnicas deberían indefectiblemente estar a cargo de los profesionistas a los que él invistió de la mayor autoridad. Al reorganizar el ramo, el Dr. Beltrán siempre tuvo en mente substituir el carácter de "recurso" por el concepto forestal como sinónimo de bosque en todos sus aspectos, para mostrar el interés que al mismo se concedía en relación con su papel protector de otros recursos, o bien como sitio de recreación y esparcimiento.

En el período 59-63 se duplicó sobradamente el presupuesto de que dispuso la Subsecretaría, lo que hace posible aquí que destaquemos que se estableció un programa quinquenal de prevención y combate de incendios forestales, instalando torres observatorio y casetas, adquiriendo vehículos terrestres y helicópteros, instalando una red nacional de radiocomunicación, adquiriendo herramientas adecuadas y editando literatura de divulgación para el aspecto de prevención y designando numeroso personal que se ocupara de las tareas correspondientes. Recuerdo a ustedes que esto sucedía por primera vez en México, que al iniciar 1959 el presupuesto de incendios era de \$ 102,960.00 y que un programa moderno, razonablemente expuesto, hacía posible disponer de \$ 26'842,574.00, lo que además significaba que podía disponerse de una organización y equipo como base de trabajo para los siguientes años. Esto es, nunca se pensó en rentar equipo, sino en trabajar y posibilitar las tareas futuras.

Hasta ahora, hemos visto al Dr. Beltrán combatiendo muchos mitos inspirado en la convicción de que los bosques de México no han generado grandes riquezas como ha sucedido en otras partes del mundo y que, por el contrario, su utilización ha sido casi siempre precaria y continuamente destructiva. Así, nunca estuvo de acuerdo con la demagógica afirmación de que "la cabra es la vaca del pobre"; nunca aprobó las políticas forestales restrictivas, ni la romántica actitud de culto al árbol (instaurada con mejor intención que conocimientos) y siempre combatió la ignorancia que todavía suele ser entre nosotros el faro que "guía" la actividad de muchos políticos para aplicar sus facultades ejecutivas. Por eso siempre procuró que la administración forestal tuviera autonomía y jerarquía suficiente en el orden administrativo y mayores recursos económicos, buscando que el Servicio Forestal y

de Fauna en la imposibilidad de ser "rico" se desarrollara en un nivel de "decorosa pobreza".

Pero su sed de conocimientos para proyectar el desarrollo forestal siempre fue muy grande. Siempre creyó que era necesario tener datos exactos acerca de la localización, características y condición de los bosques del país, pero no se disponía de los fondos económicos necesarios para lograrlo. Sin embargo, puedo citar ejemplos para mostrar que esos obstáculos nunca arredraron al gran administrador público que fue Enrique Beltrán. Así, en 1959 se logró un acuerdo entre la Subsecretaría de Recursos, Forestales y de Caza por una parte y las industrias productoras de esteroides por otra, para que éstas proporcionaran los medios económicos y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales iniciara las investigaciones sobre la ecología de las dioscóreas en México. Así nació la Comisión para el Estudio de la Ecología de las Dioscóreas que ofreció excelentes trabajos y fue la cuna de destacados investigadores. La Comisión entrenó más de 27 ingenieros agrónomos y 29 biólogos, equipo que realizó brillantes investigaciones, a través de muestreos florísticos, muestreos sinecológicos en una área de nueve millones de hectáreas; tesis profesionales; de maestrías en ciencia y doctorado; revistas, libros y conferencias. En resumen, se cumplió con los objetivos de la Comisión y se dio un gran impulso a las investigaciones biológicas en las zonas cálidas húmedas de México.

En 1960 se llevó a cabo un Seminario y Viaje de Estudios de Coníferas Latinoamericanas, auspiciado por FAO, participando 33 técnicos de 23 países, buscando, principalmente, el mejoramiento de la potencialidad de la producción y de la calidad de las coníferas. La realización del Seminario y del Viaje —de más de 10,000 kilómetros que cubrió nueve entidades federativas mexicanas— constituyó un éxito internacional.

Los bosques mexicanos siempre han sido subaprovechados. Nunca se ha utilizado más del 30% del volumen maderable anual racionalmente aprovechable. México tiene considerables recursos boscosos que significan grandes posibilidades de desarrollo. La actividad forestal debe modernizarse, establecer reconversión industrial y una planeación a largo plazo buscando el balance entre las cortas y el crecimiento de los bosques. Esas fueron algunas de las razones para que en 1960 el Gobierno Federal iniciara el inventario forestal nacional, utilizando técnicas y métodos modernos, con la asistencia del fondo especial de las Naciones Unidas.

Es en el caso del inventario forestal nacional donde brilló la capacidad de negociación del Dr. Beltrán: desde la definición del Propósito del Proyecto en el Plan de Operación, sus Objetivos y su Organización, definiendo los Alcances y las Conclusiones del Proyecto. Al terminar el inventario de tres entidades federativas en 1964, de inmediato se concluyó que las cortas anuales de madera industrial podían aumentarse. En Durango se podía ir de 0.7 millones de m<sup>3</sup> a 3.0, mientras que en Chihuahua el incremento podía ir de 1.2 millones de m<sup>3</sup> a 2.3, exigiendo se estableciera un manejo forestal apropiado y suficiente protección forestal. Sin embargo, se señaló que si se cumplía con algunos requerimientos específicamente señalados por el Informe General del Inventario Forestal Nacional en Durango podían cosecharse 6 millones de m<sup>3</sup>, en Chihuahua 3.5 millones y en Sonora 0.5 millones. Es decir, en esas las tres primeras entidades estudiadas podían cosecharse hasta 10 millones de m<sup>3</sup>, siempre y cuando se cumplan algunos prerrequisitos, o sea una cifra significativamente superior a la producción forestal nacional actual. Parece conveniente que en lugar de las críticas al Inventario Forestal Nacional que hemos oído por ahí, tal como fue concebido en 1960, debiéramos estudiarlo a profundidad y emular al Dr. Beltrán, quien siempre buscaba conocer cada vez mejor a los recursos naturales para mejor administrarlos, confiando en los técnicos mexicanos.

Podemos concluir repitiendo que el Dr. Enrique Beltrán fue un hombre cabal de su tiempo, cumpliendo la tarea que se impuso para construir un monumento dedicado a la administración pública de los recursos naturales y que de su paso por el sector forestal, en épocas difíciles, podemos repetir con otro gran mexicano, el Ing. Jorge L. Tamayo, que demostró "como es posible que un hombre limpio actúe con honestidad en un puesto tan escabroso y en un ambiente propicio a las claudicaciones y a las prevaricaciones. Dejó el cargo como llegó a él, conservando su categoría de hombre limpio y honesto".